Año IX—Número 2.189 SALTA Jueves 31 de Agosto de 1899
ELC1442

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Agosto 31 de 1899
Fechado á las 11.50 a m.
Recibido á la 1 p. m.

CRISIS MINISTERIAL

ASUNTOS FINANCIEROS

Recepcion á los prelados

NOTICIAS IMPORTANTES

Oro y lotería

Parece confirmarse que el Dr. Frets, presentará hoy ó mañana la renuncia de su cartera de ministro de agricultura y ganaderia por encontrarse disgustado de la actitud del general Roca sobre la cuestión financiera y por no haberle éste consultádole su opinión acerca de los proyectos financieros.

Es probable que con este motivo se produzca una crísis ministerial. La situación del gobierno se agrava y la oposición aumenta.

—El general Roca, á pesar de la manifestación hostil que se le ha hecho por los proyectos que Pellegrini y Ca. han elaborado para someterlos á la aprobación del Congreso, ha resuelto presentarlos hoy mismo al poder legislativo, causando general asombro.

—Ayer tarde desembarcaron por fin los prelados argentinos que asistieron al Concilio celebrado en Roma, habiéndoseles hecho una entusiasta recepción, á la que asistieron 5.000 personas. Encuèntransen todos en completo estado de salud.

—Esta mañana tuvo lugar el sepelio del Dr. Tomas Anchorena uno de los millonarios de esta capital, el que resultó ser una magnífica manifestación de duelo. Ayer habia fallecido, víctima de una súbita y penosa enfermedad.

—Se encuentra muy mejorado el ingeniero ingles Wihte de las lesiones recibidas á consecuencia del descarrilamiento de la zorra que lo llevaba, en el F. C. del Sud.

—Son muy agazajados y visitados por todas las personalidades políticas y sociales los ilustres huéspedes, príncipe Adescalchi, marquez y senador Medici, el poeta Pascarelli, llegados ayer de Italia con una misión sobre inmigración italiana.

—Comunican de Concordia, Salto, Paysandú y otros pueblos de la orilla del rio Uruguay, que èste aumenta sus aguas é inunda grandes zonas de las riberas, poniendo en peligro las ciudades de esa región.

—Se cree que varios pueblos se encuentran destruidos é inundados y que son varios centenares de familias que se encuentran ya sin hogar.

—Desde hoy desaparece del periodismo argentino el diario «La Mañana» que se publicaba en la ciudad de La Plata.

—La Cámara de Senadores de La Plata prestó al fin el sábado pasado el acuerdo solicitado por el gobernador Dr. Irigoyen, para nombrar ministros secretarios á los doctores Carranza y Calderon en las carteras de hacienda y gobierno, respectivamente. Hoy se harán cargo de esos ministerios.

—El gefe de policia de esta capital, Dr. Beazley, se encuentra enfermo en cama.

—Un reciente telegrama recibido de Montevideo hace saber que anoche se produjo un fuerte ciclón causando grandes estragos en la ciudad y pueblos cercanos.

En Bella Vista volaron los techos y se derrumbaron las paredes, casusando algunos heridos y muerto.

El pánico ha sido enorme en la ciudad de Montevideo: los contusos y heridos son muchos.

—La legación chilena de esta capital ha recibido la confirmación oficial de la tentativa de asesinato de que ha sido objeto el presidente de Chile Dr. Errázuriz, de que daban cuenta los corresponsales de la prensa argentina en Santiago.

La bomba explosiva que ha sido encontrada en la habitación del Dr. Errázuriz, contenia 300 gramos de dinamita, la que fué colocada por un individuo á quien se le ha visto huir saltando las paredes.

Encontróse, además, una guia de mecha dispuesta para la explosión de la bomba la que comunicaba con las afueras del edificio mencionado.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa, el oro abrió al 229 y cerró al 235.

—En la loteria de beneficencia jugada hoy, ha salido premiado con 50.000 pesos el núm. 9631.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1899
Fechado á la 3.35 p. m.
Recibido á las 4.35 p. m.

Tipo de conversion

Urgente—A última hora se sabe que el tipo de conversion se ha fijado al 227 por ciento, resultando 44 centavos oro por cada peso papel, segun el proyecto financiero presentado al Congreso.

CHILE

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE

SANTIAGO, Agosto 31—Anoche al satír del palacio de la Moneda en que habita el presidente de la república y su familia, fuè preso un individuo sospechoso, quien se ocupaba en revisar las habitaciones del Dr. Errázuriz, en una de las cuales se ha encontrado una bomba de dinamita y una mecha la que debia estallar de un momento á otro.

Ha causado gran sensación esta tentativa anarquista.

BRASIL

PESTE BUBÓNICA

RIO JANEIRO, Agosto 31—Gran impresión ha causado el rumor de que en San Paulo ha ocurrido un caso de la peste bubónica.

El gobierno del Dr. Campos Salles ha hecho desmentir terminantemente esa versión.

FRANCIA

ASUNTO DREYFUS

RENNES, Agosto 31—El Consejo de Guerra que revée el proceso Dreyfus, continúa con sus audiencias públicas.

En la audiencia de ayer declararon varios peritos calígrafos en en favor de Dreyfus, sosteniendo que la letra del *bordereuax* pertenece al comandante y conde de Esterhazy.

—El capitán Dreyfus ha manifestado que á pesar de su completa inocencia y de la falta de pruebas en contra de él, el Consejo de Guerra volverá á condenarlo. Que así se lo indica la severidad y hasta la parcialidad manifiesta de los jueces á que está sometido, particularmente del presidente del Consejo, coronel Jouaust.

PARIS, Agosto 31—El «fort Chabrol» en que se encuentran encastillados Mr. Guérín y sus camaradas, entre los que se cuenta el pretendiente de la corona real, el gran duque de Orleans, continùa bloqueado por la policia.

Corre rumor que estos antisemitas se ván á entregar á la policía.

ITALIA

Sobre el asunto Dreyfus

ROMA, Agosto 31—En las altas esferas oficiales y en los círculos diplomáticos se asegura que si el capitan Alfredo Dreyfus fuera condenado por el consejo de guerra de Rennes que revisa ese proceso, los gobiernos de Alemania, Italia y Austria-Hungria harían publicaciones sobre el asunto, comprobando la completa inocencia de Dreyfus, que no ha tomado parte alguna en la compra-venta de los secretos de estado de Francia.

PORTUGAL

Sobre la peste bubónica

OPORTO, Agosto 31—La comision médica real encargada del estudio de la peste bubónica de esta ciudad, ha manifestado su duda de que en los casos ocurridos se trate de esa epidemia, esto es, duda de qne sea la peste bubónica la actual enfermedad.

Observa la comision de que parece ser la peste negra, que es la característica de aquella.

Ecos

De Rosario de la Frontera

Señor Director de EL CIVICO.

Siempre consecuente en mi tarea de corresponsal oficioso, permítome enviarle ésta desde este gran balneario, donde me encuentro por ahora encastillado, satisfaciendo mas que uua necesidad material de mi cuerpo, la vana idiosincracia de mis caprichos, esperando que el aburrimiento, que no tardará en apoderarse de mí, me saque del éxtasis que me embarga, para volver al estado normal de mi vida, la que, con todos los contratiempos que trae consigo la labor diaria y constante, jamás puede cansarme. La que llevo de holganza y puro placer desde hace ya no pocos dias en este palacio encantado contemplando al par que las obras de la naturaleza que brinda por doquiera sus dones benéficos á la humanidad, las del hombre que se destacan soberbias entre las breñas y bosques seculares, envueltas por las brumas de la mañana y alumbradas por un hermoso sol de medio dia,—es de impresiones agradables y de grandes efectos psicológicos para mí, que busco en los fenómenos naturales lo que no encuentro en los humanos.

Para el *amateur* esto ofrece una fuente inagotable de recursos reales para una vida sin dolores, de la que puede sacar todo el partido que quiera en su esfera de accion evolutiva y de continuidad.

El hombre puede aquí encuadrarse perfectamente dentro de su medio ambiente; si busca la soledad, la hallará entre las selvas cercanas ó al lado de las fuentes termales, donde puede pasar sus horas contemplando los prodigios de natura, y si desea el bullicio que produce la sociedad con su genial característica, no tiene mas que estar con la sociedady seguirla en todas sus evoluciones, experimentando ya los efectos candentes y de carácter dubitativo del juego, ya los goces naturales que produce la música ó el baile, ó ya la agradable impresion de las excursiones campestres.

Por todo este pentágrama de incidencias naturales he pasado yo, querido director, en los dias que llevo de temporada balnearia, ó mejor dicho, de vida lírica, aprovechando de ella, en lo posible, para mis observaciones sobre las cosas y los hombres.

En mis frecuentes paseos que hacía por la villa del Rosario,—pequeño *pueblecito* al cual todos los bañistas le dedican sus momentos de real expansion tributándole los honores debidos á su proximidad al Balneario,—pude conocer á algunos de sus principales vecinos y darme cuenta de la índole peculiar que caracteriza á cada uno dentro de su rol social y político. Ellos mismos se encargaron de ponerme al corriente de todo lo que se relaciona á las funciones públicas y aun privadas de todo aquel que desempeña un empleo rentado ó ad-honoren, obligándome á formar un juicio poco honroso para estos caballeros.

El que se dice caudillo del Departamento del Rosario de la Frontera y pretende manejarlo en el orden político, social y militar es un señor de planta imponente y de arrogante presencia llamado Florentino Cornejo, quien parece estar muy satisfecho del *buen gobierno que hace* en esta fracción de la provincia de Salta, *dirijiendo, como èl dice, el timon con rara habilidad.*

En una de las conversaciones que tuve con este, hablando de asuntos edilicios, díjome que despues de muchos años recien se habia conseguido colocar la municipalidad en buenas manos—como quien dice recien se pudo dar con el *quid pro quo* de la cosa,—pues que él como presidente *verdadero* de ella vivia consagrado á velar por los intereses de la comuna haciendo personalmente el control administrativo, en razon de que todos los demas eran unos ineptos, sin determinar si se referia á los empleados ó á los concejales; solo el secretario, me agregó, *podria ser capaz de ayudarme en algo, pero que dada la mania que tiene de andar alabándose de que me sirve de asesor, me guardo de confiarle nada.*

A este señor secretario municipal lo conocí primero que al Sr. Cornejo, pues un dia que vino hasta aquí con el objeto de cobrar derechos municipales, alguien me lo presentó con el nombre de José Andreu, quien se deshizo en amables cortesias y naturales genuflexiones, característicos de su modo de ser para con los *copetudos*, figurándose talvez que yo seria algun mono de peral. Este es un joven español de unos treinta años de edad poco mas ó menos: su mirada penetrante y su postura inquieta revelan la suspicacia de su genio, y en la petulancia de su lenguaje se descubre al natural de galicia disfrazado de andaluz.

En las varias ocasiones que hablé con él, pude darme cuenta de su afición á la oratoria burguesa, pues se espresa con el énfasis que caracteriza su buena mímica de comediante *colao;* esto no deja de hacerlo algo simpático.

Segun él, es el alma del poder comunal del departamento y de la mismísima autoridad civil y militar, puesto que nada se puede hacer sin su concurso; es la verdadera cabeza pensante y dirigente en medio de tantas cabezas. En esto hay pues, una positiva contradicción con lo manifestado y asegurado por el Sr. Florentino Cornejo, lo que no deja de ser un imbroglio de a dea.

No me esplico la razon de este tira y afloja entre presidente y secretario disputándose la preeminencia material en la dirección de los negocios públicos, cuando en el departamento hay personas de relativa idoneidad para esos puestos.

Hablando sobre esto con algunos caballeros de reconocida influencia social y política en todo el departamento del Rosario de la Frontera, á quienes he podido conocer de cerca y darme cuenta de su capacidad intelectual, ha llegado á saber que ese señor Andreu es el verdadero *factótum* municipal, el miembro *cargante* de esa institución, el que con su *falseamonia* propia se ha asegurado la confianza de su presidente, pero haciendo al mismo tiempo instable su posición ante el público.

Ante la dualidad hermanada de estos caballeros—presidente y secretario—se opone la ley que rige la organización de las municipalidades en la provincia de Salta. El artículo 40 de ella destruye el maridage socabándolo por su base; pues que siendo extrangero el señor Andreu y no ejerciendo, segun se me ha asegurado, ninguna profesión liberal ni pagando contribuciòn directa de ninguna clase, es de estrañar que haya sido elegido miembro municipal. Cuando mas puede desempeñar el cargo de secretario ó algun otro empleo dependiente de la municipalidad.

Respecto á esta trasgresión de la ley, no hay una sola opinión que la apoye con algun resquicio admisible, estando conteste la de todos los hombres de mejor criterio para manifestarse en forma de protesta contra ella.

Este motivo demasiado ostensible debe influir en el ánimo del Sr. Andreu para obligarlo á renunciar el cargo de miembro de la municipalidad, cediendo ese puesto para que lo ocupe otra persona que se halle en condiciones legales.

Creyendo haberme estendido hasta mas allá del límite que el formato de su diario lo exije, permítame señor Director que haga punto suspensivo á mi objeto principal, prometiéndole terminar con él en otra que le remitiré antes de abandonar este hermoso balneario y en el momento en que mi buen humor me lo consiente.

Corresponsal viajero.

Baños, Agosto 25 del 99.

Los susesos de Iruya

Por tren de ayer han llegado á esta, remitidos á la policía central, los presuntos autores de los desórdenes ocurridos á principio de este mes en el pueblo de Iruya.

El comisario instructor, Sr. Natal Delgado, que fué enviado especialmente para levantar el sumario respectivo, es el que los ha enviado á esta capital.

Ellos son: Pablo Rodriguez, comisario de policía del partido de Colanzulí, Juan Cruz, Luis Zambrano, Concepción Cruz, Gregorio Aleman, Santiago Alarcon, Miguel Inca, Manuel Mendoza, Higinio Pelo, Victorino Benites, Diego Rodriguez, Raimundo Mendoza, Ramon Maita, Clemente Subelza, Balbino Cruz, Cecilio Mamaní, Francisco Rodriguez, Telésforo Rivero, Galo Sosa, Remigio Alarcon, Francisco Bustamante, Bibiano Cruz y Anacleto Tolay, vecinos todos del partido de Colanzulí.

SOCIAL

Viageros—Procedente de la capital federal, ha llegado á esta capital el ingeniero civil señor E. Rigolini en viage de placer.

—Despues de un larga ausencia se encuentra desde ayer el caballero Juan Garcia Pintos, procedente de la gran metrópoli.

—Procedente de su finca en Molinos, se encuentra en esta el Sr. Felipe Lopez.

—Encuéntrase entre nosotros el virtuoso é ilustrado sacerdote Clemente Chamè natural del Oriente.

Su misión es la de allegar fondos para la unión de las Iglesias Griegas Cismáticas de Oriente con la Iglesia católica, apostólica romana. A la realización de dicha obra obedece la misión en esta ciudad del mencionado sacerdote, quien con afán y mucha constancia se desvela en contribuir á la realización de esa obra colosal, tan deseada por el actual Pontífice.

Al desear á nuestro distinguido huesped grata permanencia en esta, hacemos votos para que el pueblo salteño contribuya con su óbolo pecuniario á tan digna como elevada obra.

Manifestación de aprecio—La simpática fiesta social realizada el viernes pasado en el local de la Cerveceria por un selecto grupo de señoritas de la alta sociedad, ha dejado en todos los corazones las mas gratas impresiones entre las concurrentes, como tambien entre los elegantes *dandys* que supieron aprovechar tan bella ocasión para manifestar sus sentimientos y aspiraciones, dando expansión al espíritu.

Siguiendo ese digno ejemplo, el martes pasado se ha efectuado la repetición de esa fiesta social con motivo del enlace de la señorita Elvira Oliva con el conocido caballero Dr. Luis Linares.

Esta simpática manifestación de aprecio hácia la señorita Oliva con que la despiden sus numerosas amigas de su vida de soltera, ha sido como era de esperarse una espléndida fiesta social en la que departieron íntimamente elegantes paregas como contaminadas de ese ambiente nupcial y embriagador.

Habiáse colocado una larga y bien decorada mesa en la que se sirvió un espléndido *lunch* con que se ha obsequiado á la novia, dejando satisfechas a las señoritas y caballeros que han concurrido, habiéndose repartido sendos ramos de flores naturales.

Comida íntima—Con motivo del enlace del Dr. Luis Linares con la simpática señorita Elvira Oliva, sus numerosos y mas íntimos amigos le han dado anoche una espléndida cena en el Casino de los Bancos despidiéndolo de la vida de soltero y en manifestación del alto aprecio de que es acreedor.

Rodeaban la mesa gran número de caballeros, dominando el elemento de jurisconsultos entre los cuales se cuenta como uno de sus mas aventajados miembros al Dr. Luis Linares.

Tertulia—Hermosa, alegre y animada ha estado la tertulia improvisada en la casa de la señorita Elvira Oliva el martes pasado en la que tomaron parte la mayoría de las señoritas que la obsequiaron el mismo dia en la Cerveceria con el espléndido *lunch* de que damos cuenta anteriormente, y numerosos caballeros de nuestra selecta sociedad.

El entusiasmo siempre creciente de la concurrencia fué sorprendido por los albores del dia, hora en que se retiraron llevando gratos recuerdos.

Carreras en el Velódromo—Es digno de aplauso el entusiasmo que existe entre los miembros del Club Ciclista para efectuar en el Velódromo interesantes carreras en bicicleta, haciendo de ese local un lugar de gratas distracciones para el selecto público que asiste los dias festivos.

Entre las varias carreras efectuadas la que mas llamó la atención fué la realizada entre los conocidos jóvenes ciclistas A. Gotling y Alberto Durand, habiendo salido èste triunfante y recibiendo entusiastas aplausos de los espectadores.

Para el próximo domingo está anunciada una carrera entre el Sr. Mariano Zorreguieta y el Sr. Antonio Ravizza por 100 pesos nacionales, la que á buen seguro erá muy reñida.

Celebración del matrimonio—Hoy á las 2 p. m. se ha celebrado ante el juez de paz del Rectoral el matrimonio civil de la señorita Elvira Oliva con el Dr. Luis Linares.

Mañana á las 6 a. m. se efectuará la ceremonia religiosa de la bendición nupcial en la capilla del Seminario Conciliar, despues de lo cual la elegante pareja marchará por tren á los baños termales del Rosario de la Frontera, donde pasarán una temporada.

Necrología—Jóven aún, á la edad de 35 años, cuando la vida le sonreía, bajó á la tumba la señora Manuela Paz de Hoerle, hija del apreciado caballero Samuel Paz, dejando á sus padres, hermanos y demàs deudos sumidos en el mas acerbo dolor.

Una selecta concurrencia acompaño hoy á las 4.30 p. m. los restos mortales de la que en vida fué una fiel esposa y un ejemplo de virtud.

Paz en su tumba y resignacion para su atribulada familia.

MI ANGEL SOÑADO

Ojos de mirar poético,
Sonrisa de diosa encantada;
Rostro de hurí del Paraíso,
Seno ebúrneo; talle de hada.

Toda ella es de gracia encanto,
Toda ella es ángel de amores;
Su aliento que el viento besa
Perfuma como las flores

Su dorada cabellera
Tiene guedejas lucientes,
Con los tintes de la aurora
Y con sus bellos cambiantes.

Y su voz y sus palabras
De melodioso sonido,
Son encanto para mi alma,
Ritmo de su alma vertido!

Nolasco Zapata.

Salta, Agosto del 99.

8° Aniversario

Centro Argentino de Socorros Mútuos

A la galante invitación que se nos hizo para asistir á la fiesta que dió ayer el Centro Argentino de Socorros Mútuos con motivo del 8° aniversario de su fundación, respondimos gustosos tomando parte en ella, en la que pasamos un momento agradable.

GRAN BARATILLO
OJO APROVECHAR OJO
En casa de Figueroa y Lopez se venden los siguientes artículos de almacen á precios sin competencia:
Arroz de 1ª clase á 1.30 los 10 kilos; Maiz id. id. amarillo y blanco; Semita por mayor y menor; Chancacas varias clases; Vinos blanco y morado.
Calle Buenos Aires, esquina Gral Alvarado 601vs17

HOTEL CENTRAL
DE
Enrique Bertrand
Calle Belgrano JUJUY—entre Lavalle y Necochea
CAFÉ Y BILLARES
CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS
HOMBRE SOLO
ALMUERZO, LUNCH Y CENA A TODA HORA
Se sirven banquetes, bautismos, etc
Conservas de todas clases Surtido de vinos y licores finos
Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica
SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA
604 v Set. 18

Pio A. Saravia
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle Buenos Aires, entre las de Caseros y Alvarado. 572 v. Set.4

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quílmes

La más barata.

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIME PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS
TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 p.

Como nosotros, encontráronse presentes por invitación especial los dos ministros Dr. Andrés Ugarriza y Sr. Gaspar Solá representando al gobierno de la provincia y los presidentes de las asociaciones extrangeras de socorros mútuos como ésta, española é italiana, quienes manifestaron sus votos de prosperidad en favor de la sociedad cuya fundación festejaba en ese momento.

La reunión fué simpática bajo todos conceptos, pues que en ella los artesanos, miembros de esta importante asociación, dieron una muestra de cultura y de buen comportamiento manifestándose en un nivel superior del que se los considera. Reinó el mayor órden y entusiasmo durante la fiesta, la que fué amenizada con escogidas piezas de la banda de música que tambien concurrió al acto.

Terminó dicha fiesta despues de dos horas de libre expansión por parte de los concurrentes, quienes resolvieron acompañar á los señores ministros hasta sus domicilios.

Felicitamos á la sociedad Centro Argentino de Socorros Mútuos por el resultado de la fiesta celebrada ayer en honor de su fundación, haciendo votos para que persevere en su noble fin manteniendo unidos y entusiastas á todos sus miembros al rededor de su gran estandarte.

Noticias

Stout Argentina—Hemos tenido ocasion de probar la cerveza negra *Stout Argentina* de la Sociedad Anónima Fábrica Nacional, y podemos declarar que por su gusto agradable y sus condiciones digestivas y nutritivas rivaliza con la inglesa marca *El Chancho*.

Todos los médicos que conocen los excelentes caracteres orgalépticos que enriquecen esta cerveza negra recomiendan su uso como una bebida tónica y el mejor reconstituyente para las personas débiles, los enfermos del estómago y sobre todo para las señoras que crian, quienes encontrarán en esta infusion de cebada tostada y lúpulo un auxiliar poderoso para sus deberes de madre.

Recomendamos, pues, la cerveza negra «Stout Argentina» y «La Nacional» blanca que es tan buena como la «Quilmes», las que se expenden por intermedio de la casa de los señores Negre Escola y Cia., únicos concesionarios en esta provincia.

Hasta en Buenos Aires—En un telegrama dirigido de ésta y publicado por nuestro estimado colega «El Figaro» de Buenos Aires, encontramos lo siguiente: «Numerosos particulares se han presentado al gobierno denunciando graves irregularidades cometidas por el receptor de rentas del Rosario de Lerma, Martin Gauna».

A propósito de este receptor, direnos que éste ha declarado á un miembro de la redaccion de este diario, de que por acceder á pedidos de su familia ha renunciado el cargo de receptor, pero que ha tenido que retirarla despues obedeciendo á las instancias del señor Gobernador.

Dudamos hasta cierto punto de la verdad de esto, como que hay que dudar de todo lo que tenga el mismo orígen, porque es inconcebible que á un empleado contra quien se hacen denuncias graves y se promete probarlas, en lugar de pedirle la renuncia, se le ruegue para que no lo haga. Por esto creemos que esa declaracion no ha de ser mas que una *tirada*, para contener las protestas.

Pasageros—Han llegado á esta capital los pasageros siguientes por tren de ayer:

Sr. Emiliano Balaconi, procedente de los Baños del Rosario de la Frontera quien tomó alojamiento en el Gran Hotel.

Señores Miguel Fasciano procedente de la vecina ciudad de Tucumán; Ingeniero E. Rigolini de Bs Aires, y Felipe López de Molinos, quienes tomaron alojamiento en el Hotel de Aguila.

Defunciones—Durante los dos últimos dias han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes: Elena Mora de 45 dias, domiciliada en la calle Jujuy, parroquia de la Candelaria; Manuela Paz de Heredia, de 35 años, argentina, viuda, domiciliada en la calle Libertad, parroquia de la Candelaria; Maria Bejarano de un año, domiciliada en la calle Entre Rios, parroquia de la Candelaria, con asistencia médica.

Avisos

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fíjarse en la marca: firma de la casa
662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:
661—Ind.

FINCA EN VENTA — EN LA Merced, departamento de Cerrillos, á pocas cuadras de la estación del ferro-carril, con excelentes terrenos de cultivo, buena casa, caleras, monte para leña y horno para quemar cal, se ofrece en venta en condiciones ventajosas.

Para tratar, calle Córdoba Nº 24 entre Corrientes y Entre Rios.
593 v S 1

F. C. C. N.

Aviso de Licitación

La Administración del Ferro Carril Central Norte llama á licitación pública por el término de 30 dias para la provisión de seis mil quinientos metros cúbicos de leña para el servicio de locomotoras.

La leña deberá entregarse en varias estaciones y de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que se encontrarán á disposición de los interesados en la Secretaría del Ferro Carril, en los Almacenes del mismo y en todas las estaciones desde el dia 1º de Setiembre.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría calle 25 de Mayo el dia 30 de Setiembre á las 3 de la tarde en presencia de los interesados y de quienes deseen concurrir.

Tucumán, Agosto 28 de 1899.
[illegible] uis Rapelli
27 v 28 [illegible]

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y Cia.

LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa

y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre 22 2ª páj.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198 Ind. **PALAU y Cia.**

Caja de conversiòn

Billetes de emisión menor

Se previene al público que por disposición del P. E. los billetes de emisión menor de 5 10 y 20 centavos, solo tendrán valor legal hasta el 31 de Octubre del corriente año, pudiendo ser cangeados antes de esa fecha por monedas de niquel ó billetes de emisión mayor, en la caja de conversión ó en las sucursales del Banco de la Nación Argentina en las provincias,

Alberto Aubone.
Secretario.

Bs. Aires, Agosto 1º de 1899.
602 v. Set. 1

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	« 1
Anillos liso y rayado	« 13
Arito grandes y chicos	« 2
Alfileres de corbata	« 8
Relojes varias marcas	« 2
Relojes de oro	« 80
Relojes de oro labrador	« 40
Relojes de fantasia	« 12
Relojes para carrera	« 30
Cadenas de oro	« 25
Relojes de pared	« 20

LIQUIDACIÓN FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLA, MONEDA ANTIGUAS

Calle Caseros

Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

831 v De 31 Leopoldo Römer.

PASTOS SE OFRECE A PREcios módicos cebada, alfalfa y pasto de campo en la finca del Sr. Ricardo Isasmendi, que corre á cargo del suscrito.

619 S. 18 Mariano Ulloa.

AL COMERCIO—PARTICIPAmos al comercio que desde la fecha y en la mejor armonia queda disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de:

Orias y Compañia

quedando el Activo y Pasivo á cargo del señor

Patricio G. Orias

quien como los anteriores se dedicará á los mismos negocios en que jiraba la extinguida firma.—Salta, Agosto 1º de 1899.

Patricio G. Orias—A. Gómez.

OTRO—De acuerdo con el aviso que antecede, pongo en conocimiento del comercio que desde la fecha quedo hecho cargo del Activo y Pasivo de la firma

Orias y Compañia

continuando en los mismos negocios de la extinguida sociedad, bajo la firma

Patricio G. Orias

Salta, Agosto 1º de 1899.—613 S 7.

AVISO—HABIENDOSE TRASladado la oficina de inmigración á la calle General Alvarado Nº. 99, entre Lerma y Córdoba, se previene á los interesados que precisen inmigrantes, ya sea con familia ó sin ellas, que serán atendidos en esta oficina en su nuevo local.—Salta, Agt. 18 de 1899. *Octavio Figueroa*—Strio.
606—v St.18

F. C. Central Norte

LICITACIÓN

Llámase á licitación pública para el dia 11 de Setiembre próximo para el arrendamiento de cantinas de la línea y furgones, durante el año 1899. Los pliegos de condiciones estarán á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ferro-Carril calle 25 de Mayo número 284.

Tucumán, Agosto 11 de 1899.

591 v Set 11 LA ADMINISTRACION.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza à precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cía. Caseros Núm. 194

Depositario: OBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fe, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Cia.

SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

AMARO FELSINA de GIO BUTON & Cia. de BOLOGNA

Es considerado el mejor, el mas delicioso y el mas higiénico de los aperitivos estimulantes y febrífugos. Ayuda la digestión y fortalece el estómago. Recomendado por notabilidades médicas

PREMIADO CON 32 MEDALLAS DE ORO

Introductores: GANDOLFI, MOSS, PELLERANO y Cía.—Buenos Aires.

487 v. Sembre .6.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC 1483

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

1010 P. ÚNICO CONCESIONARIO **Arìstides Hadrowa.**

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebda absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

principios estimulantes y nutritivos reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.
NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.
480. Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANÓNIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"

MARCA REGISTRADA

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Únicos Agentes **Ashworth & Cia.** Buenos Aires
CALLE PIEDAD 871

416 v.7. En 1900 3ª pág

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003—P.

AVISO—LOS SUSCRITOS compran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administracion General de la Provincia.

626.S.26. GARCIA Y URRESTARAZU.

AVISO—ENCONTRÁNDOSE en liquidación la sociedad comercial "ARAOZ Y LEACH" participamos al comercio que pueden ocurrir á su escritorio calle Buenos-Aires 172 hasta el 31 del corriente á arreglar toda clase de asunto cuya intervención les corresponda.—Salta, Agosto 17 de 1899.—*Araoz y Leach.*
603.v.A.31.

AVISO A MI CLIENTELA que he trasladado mi Armeria y Bazar á la calle Florida Nº, entre Caseros y Alvarado, cuya apertura la haré el 1º del entrante por estar arreglando la traslación.
v.Ag.28 *Luis Bortoletti.*

CLUB 20 DE FEBRERO—La Asamblea general, en su sesión de la fecha, ha resuelto rebajar de cien á CINCUENTA PESOS la cuota de ingreso á este centro social.

Esta disposición, de carácter transitorio, solo regirá durante dos meses, ó sea hasta el 4 de Septiembre próximo.—Salta, Julio 4 de 1899.
510.v.v S.4. *El Secretario.*

CAL DE LA MERCED OJO OJO —De superior calidad, á precio sin competencia tengo en depósito permanente.

Por pedidos dirijanse á Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general, D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F. C. C. N.
529 v. Ag. Idn.

SE ARRIENDA LA MANZANA de terreno situada en la calle que vá al Parque 20 de Febrero, calle de por medio con la Estación del F. Carril. Este terreno está completamente cercado con alambre, tiene edificado un cuarto grande y un corredor ámplio, tiene además un pozo con magnífica agua; el que se interese puede verse con su propietario el suscrito
634n.St 30 *Ricardo Araoz*

SEMILLERIA ITALIANA
Se acaba de recibir un surtido completo de semilla de hortaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa á donde que arán avisados los numerosos clientes y el público en general. Se vende á precios sin competencia.

Calle Libertad esquina Corrientes.
DALMACIO MONTALBETTI.
571.v.ag 31.

SEMILLERIA ALEMANA DE **Juan Meyer.** Victoria 1425 Buenos Aires.—Depósito de semillas extrangeras de hortalizas, flores, árboles, graminea para céspedes y forrajes, Gran surtido de bulbos de flores.

Introductor de las papas alemanas para semilla.—Nota: revendedores reciben una rebaja considerable.

Agencia "La Aurora" Piedad 314.
582.v.stb.30.

TOROS GORDOS COMO PARA remesar vende el suscrito, para tratar dirijirse á la calle Buenos-Aires esquina Zavala.—M. ROMER ESCOBAR. 627.S.26.

PLANTAS FRUTALES—FLOrestales y de adorno. Gran especialidad en plantas frutales de ingerto, de las mejores clases de fruta y mas convenientes para el pais.

Semilla de alfalfa, extra depurada, Eoy Grass y mezclas de pastos tiernos.

Semillas de todas clases en general, clases garantidas nuevas y buenas.

Dirijir los pedidos á la calle Arte Nº 264—ANGEL PELUFFO, Buenos Aires.

"La Aurora" Piedad 314
581 v stb 7

Maderas
TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

Tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 11/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45
284 v.D.31. *Mariano Boedo.*

PLANTADORES DE TABACO MEDINEROS—Se necesitan en La Maroma, los interesados pueden verse con el dueño de la finca D. Guillermo Augspurg ó con el mayordomo en La Maroma—577.v.ag 31.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de gèneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.
163 Ind. *Juan Torrejon.*

JUZGADO NACIONAL
LICITACIÓN

Llámase á licitación para las reparaciones del edificio de la Escuela Normal de Maestros de Salta. Las obras se ejecutarán en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones formulados por el Departamento de Obras Púbicas, que se encuentran en este espediente, y en un plazo de cuatro meses, debiendo el contratista abonar una multa de cincuenta pesos m/n. por cada semana de retardo en la terminación de la obra.

El pago de estas obras se hará por medio de certificados mensuales, á pagar por la Tesoreria de la Dirección General de Contabilidad, de los cuales se descontará el 10 % que se retendrá en garantia hasta la recepción definitiva de la obra, lo que tendrá lugar tres meses despues de la completa terminación de los trabajos.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados, con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca. La primera foja se hará en papel sellado de cinco pesos y las siguientes de un peso, debiendo acompañar tambien el certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación Argentina, ó á la órden del Director General de Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas, la cantidad de 1 % del valor del presupuesto ó sea $ 32.75 m/n. Este depósito será devuelto á los proponentes cuyas propuestas no fueran aceptadas. La fianza exijida al adjudicatario para el cumplimiento del contrato, podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco de la Nación Argentina, de un cinco por ciento del valor de la propuesta, en dinero ó en títulos de crédito público nacional al valor corriente en plaza. En las propuestas debe fijarse el precio unitario por cada partida y en la forma indicada por el presupuesto confeccionado por el Departamento de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán el dia trece del mes de Septiembre de 1899, á las 3.30 p. m., en el Juzgado Federal de Salta, en presencia del Juez Federal y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Vencido el plazo para la admisión de las propuestas y antes de abrirse los pliegos presentados, podrán sus autores manifestar las dudas que se les ofrezca, ó pedir esplicaciones, no debiendo, una vez abierto el primer pliego, admitirse observaciones ni esplicaciones que interrumpan el acto.

Se desechará toda propuesta que no se halle en un todo de acuerdo con estas bases.

Buenos Aires Agosto 4 de 1899 — Salta, Agosto 14 de 1899.—WALDINO RIARTE, Secretario. 596.v.S 13

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte

por B. Peña y Cía.
Núm. hipt. 162/5936 Sèrie E

El dia once de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Saladillo" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 1 518 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos extensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como asi mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelente para el ganado. Contiene diversas maderas de construccion, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigación. Posée tambien una casa con varias habitaciones, extensos corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa más destinada á viviendas de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado "Saladillo"; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Sèrie E que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 16.973 053 y abonará en efectivo el excedente sobre estos $ 16.973 053 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Agosto de 1899 592.v.stb.10.

por J. D. Soliverez
Nº hip 9/248 en billetes c/l

El dia veinte y ocho de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional á rematar la finca denominada "Churcal", ubicada en el departamento de Molinos (Valle Calchaquíes) con una superficie de 7.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo. Posée próximamente 135 hectáreas cuadrados alfalfados, divididas en potreros con cercos de tapia; tiene además como 17 hectareas de rastrojos para otros cereales como treinta arrenderos que se dedican á sembradios y á la cria de ganado, teniendo agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, mitad de la playa del rio Calchaquie frente al callejón que divide los potreros de Nasario Chio, llamado Barrasa, siguiendo el callejón del Sud y otra vez al Oeste por donde divide el potrero Barrasa de Vicente Chio y este último del de Antonio Cruz y los terrenos ocupados por los arrenderos siguiendo por el medio en dirección al Oeste hasta dar con el "Morro alto", que está situado al Norte de la confluencia de los rios de Aimacha y Luracatao, quedando los terrenos adjudicados á Julio R. Austerlitz al Norte y los de esta finca al Sud del calle on irregular; lo mismo que los terrenos de pastoreo, Oeste, con la propiedad de D. Ladislao Lavin; Sud, con el mismo señor Lavin y terrenos de la comunidad de los indios y al Este con el rio Calchaquie divisorio de la "Banda grande" propiedad de doña Asunción I. de Dávalos.

Base de venta: $ 10.000 al contado, ó en su defecto $ 25.000 en hipoteca Billetes curso legal, reducida hoy á $ 19.524-264, abonando en dinero efectivo en este caso el exeso sobre estos $ 19.524 264 hasta el precio de compra. El exedente sobre la base de $ 25 000, podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 30.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Agosto de 1899 229 v S 28.

Por Juan E. Velarde
Casa-quinta en Cafayate
VALIOSA PROPIEDAD
DE GRAN PORVENIR—BASE $ 5.333.33
JUDICIAL

El **dia lúnes 25 de Setiembre** de 1899, á horas 1 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de *cinco mil trescientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional*, una hermosa casa-quinta ubicada en el departamento de Cafayate, á cuadra y media de la plaza de este pueblo, perteneciente al concurso de bienes del señor Rosendo J. Cuello y su esposa señora Teresa P. de Cuello. *Limita*: al Este, con la calle San Carlos; al Oeste, con propiedad de D. Jacobo Peñalva; al Sud, con propiedad de la señora Aurístela C. de Zapata, los herederos de D. Ramon B. B[illegible], don Victor Cabissay y don Tomas A. Reale; y al Norte con la propiedad de don Modesto Moreno y don Jacobo Peñalva. *Estensión*: dos cuadras cuadradas más ó menos. *Edificio*: Tiene una casa con cuatro habitaciones nuevas inclusive una esquina con techos de caña y teja y otras dos habitaciones de construcción antigua. Cercos y Cultivos. La propiedad está cercada en su totalidad con cercos de alambre y rama tiene derecho al agua de la acequia del rio Chuscha, en cantidad suficiente para su cultivo. Tiene un regular viñedo y muchos árboles frutales. Ha sido tasada en $ 8.000. Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en los autos de cesión de bienes del señor Rosendo J. Cuello y su esposa.

Salta, Agosto 23 de 1899.—En cumplimiento á lo acordado por la junta general de acreedores que tuvo lugar el dia 16 del presente mes, procédase á la venta en remate público por el martillero señor Juan E. Velarde del bien raiz ubicado en el departamento de Cafayate, señalándose para que tenga lugar la venta el dia 25 de Setiembre próximo, debiendo tomar como base para el efecto del remate las dos terceras partes del valor en que fué tasada dicha propiedad. Publíquense los edictos correspondientes de acuerdo con lo ordenado por la ley y remítase un ejemplar de los edictos al Juzgado de Paz del departamento de Cafayate, para que sea colocado en las puertas de dicha escribanía. En cuanto al segundo punto del escrito precedente, estiman las partes interesadas en ello su honorario y fecho se proveerá.—SARAVIA. Ante mi: *David Gudiño.*

Por mas datos ocúrrase á
620.v.St.24 JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde
LA «AGUA CALIENTE»
Hermosa finca en la Candelaria
DE GRAN PORVENIR
Base de venta: $ 4.666.67
JUDICIAL

El dia **martes 12 de Septiembre** de 1899, á horas 3 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base de $ 4.666.67, y al contado, la valiosa finca denominada "Agua Caliente" ó "Agua Azul" situada en el Departamento de la Candelaria, en el lugar llamado "El Ceibal".

Limita: al Naciente, el cerro de la Ovejería; al Norte, la quebrada que está ubicada en la mesada de Ramirez; al Poniente, el camino á Tucumán pasando por la puerta de los "Chañares" y puerta de las "Talitas", hasta dar con la zanja del potrero que es limite Sur y que está ubicado de Naciente á Poniente. Esta propiedad ha sido avaluada para el pago de la contribución directa en $ 7 000.

Autoriza esta venta el siguiente Decreto recaido en el exhorto del señor Juez de 1ª Instancia, de la ciudad de Tucumán, dirijido á petición del señor Moisés Dominguez, en los autos con Dª. Albeana S. de Rivas.

Salta, Agosto 19 de 1899.—De conformidad con lo solicitado por el señor Juez exhortante, procédase á la venta en remate público de la propiedad denominada "Agua Caliente" por el mismo martillero, bajo la base de las dos terceras partes de la cantidad en que está avaluada para el pago de la contribución territorial, segun informe de fs. 10 vuelta. Señálase el dia 12 de Septiembre, á horas 3 p m para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razón" y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente. TORINO—Ante mi—*E. Guiber.*

Por mas datos al subscripto.
612 vSt.12. JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde
Valiosa finca en Chicoana
"ENTRE RIOS"
Situación escepcional
Con agua abundantisima y una hermosa CASA
BASE PESOS 33.333.33

JUDICIAL—El dia **Miércoles 13 de Septiembre** de 1899 á horas 3 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de *treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos moneda nacional* la valiosa finca perteneciente al señor Washington Adet.

SITUACIÓN Y LIMITES. La propiedad mencionada que tiene la forma de un triángulo, se halla situada en el departamento de Chicoana, á corta distancia de la Estación Zuviría (legua y media mas ó ménos). Limita: al Norte con el arroyo conocido con

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

el nombre de "Zanjon"; al Sud, el rio Pulares; al Oeste el camino carril que vá de esta ciudad á los valles calchaquíes y que la separa de Bella Vista, propiedad del doctor Aniceto Latorre; y al Este con la junta del rio Pulares y del arroyo Zanjon, en cuyo punto se encuentra el vértice del triángulo que forma la propiedad. AGUA. Tiene derecho á la mitad del agua de la acequia que arranca de la quebrada de Guzman, antiguamente conocida con el nombre de "Potrero de la Sierra" y es suficiente para el riego de toda la finca. ESTENSIÓN. Una legua de Naciente á Poniente y quince cuadras de Norte á Sud, mas ó ménos, los que van disminuyendo hasta llegar al vértice del triángulo. CERCOS Y CULTIVOS. La finca está casi integramente cercada con alambre de cinco hilos siendo los postes de quebracho, guayacan, arca y cebil. La parte cultivada puede calcularse en unas doscientas cuadras cuadradas, divididas en diez y siete potreros, separados unos de otros por cerco de alambre. Se cultiva principalmente alfalfa, tabaco, cebada, maiz etc., aunque en pequeña escala la finca se presta tambien para la ganaderia. Posée ademas un horno para quemar material. Tiene veinte y cinco arrenderos. CASA. Cuenta la propiedad con una explèndida casa que consta de siete habitaciones nuevas, de material cocido y otras cuatro de construcción antigua. Se calcula que produce una renta anual de ocho mil pesos moneda nacional. Ha sido tasada en $ 50.000.

Autoriza esta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor José Dávalos Isasmendi contra el señor Washington Adet.

Salta, Agosto 22 de 1899.—En mérito del informe que antecede, téngase por martillero al propuesto por parte del ejecutante y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación señalándose el dia 13 de Septiembre para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos en los diarios "La Razón" y EL CÍVICO y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente y demás formalidades de ley. Repóngase el sello.—Torino—Ante mí: R. López.

Por mas datos á
616 v.S.12. JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

Derechos y acciones en una valiosa finca en Campo Santo con 187 naranjos y 200 chirimoyos

BASE $ m/n 1250

JUDICIAL—El **dia lúnes 11 de Setiembre** de 1899 á horas 1 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de *un mil doscientos cincuenta* $ m/n los derechos y acciones que posee D Bernardo Ovejero en una valiosa finca ubicada en Campo-Santo.—Autoriza esta venta el siguiente EDICTO:—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate por el martillero D. Juan E. Velarde, el dia 11 de Setiembre próximo, á la hora que éste designe, los derechos y acciones que á D. Bernardo Ovejero le corresponden como heredero de su padre en una finca ubicada en el departamento de Campo-Santo. Dicha finca tiene diez y seis hectáreas más ó menos y limita: al Este el camino nacional de Cobos; al Oeste, la finca "La Ramada" hoy de los señores Dorado y Uriburu; al Norte, Da. Cármen Usandivaras de Saravia; y al Sud, los herederos de D. José Saravia. La misma propiedad tiene una huerta de 187 naranjos y 200 plantas de chirimoyos, una casa con cuatro habitaciones, zaguan, etc. en buen estado y que produce una renta de quinientos pesos de arriendo al año. El precio de venta será el de las dos terceras partes fijado por los derechos y acciones comprendidos en la finca expresada, siendo el de tasación de un mil ochocientos setenta y cinco pesos m/n.—Salta, Agosto 25 de 1899—*Waldino Riarte*. Strio.

Por mas datos ocúrrase al martillero JUAN E. VELARDE.
632 v St.10

por Juan E. Velarde

La finca "Juntas" ó "Bañados" situada en Metán—Tasada en $ 7000

Base de venta $ 4.666.67

JUDICIAL El dia miércoles 13 de Setiembre de 1899, á horas 3 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé al mejor postor, al contado y con la base de cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y siete centavos moneda nacional, la valiosa finca denominada «Juntas» ó «Bañado» ubicada en el departamento de Metán. LIMITA: al Norte con el rio Metán; al Naciente, con propiedad de D. Serapio Larran; al Sud, con el rio de las Cañas; y al Oeste con propiedad de D. German Torrens y de D. Narciso Brito. ESTENSION: Tiene, mas ó menos siete y medio kilómetros de Norte á Sud por cuatro mil seiscientos metros de Naciente á Poniente. Poseé buenos campos para el cultivo y especialmente para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio seguido por el Sr Atilio Lenzzi contra D Agustin Sierra.

Salta, Agosto 26 de 1899—Autos y Vistos: A mérito del informe que antecede, apruébase la tasacion practicada por el perito D. Conrado M. Serrey, en su consecuencia, procédase á la venta del inmueble de referencia por el martillero D. Juan E Velarde, con la base de las dos terceras partes de su tasacion, prévia publicacion de edictos, señalándose el dia 13 del mes de Septiembre próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar donde está ubicado el inmueble á rematarse. —José Antonio Saravia—Ante mí: David Gudiño.

Por mas datos ocúrrase al martillero
633.v.S.13. JUAN E. VELARDE

Por José D. Soliverez

Una finca en el Rosario de la Frontera

Judicial

El dia 4 de Setiembre próximo en el local Florida esquina Victoria á horas 3 de la tarde procederé á vender en remate público con base y al contado la finca denominada «La Pajita», ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera perteneciente á D. José Julian Pereyra en la ejecución seguida por los herederos de D Segundo D. Bedoya.—Aprovechar la pichincha. Base de venta $ 750 m/n. El remate se verificará de conformidad al siguiente EDICTO: Salta, Agosto 17 de 1899 Sáquese nuevamente á remate por el martillero D. José D Soliverez el inmueble de referencia con la rebaja del 25 % de la base anterior. señalándose el dia 4 de Setiembre próximo prévia publicación de edictos en los diarios "La Razón" y EL CÍVICO debiendo mandarse un ejemplar al lugar donde está ubicado el inmueble á rematarse SARAVIA—Ante mí: David Gudiño Strio 623v.St 4

POR EL MISMO

Una propiedad en Metán

JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre próximo en el local Florida esquina Victoria á horas 4 p. m. procederé á vender en remate público con la base de $ 300 al contado una buena casa ubicada en el pueblo de San José de Metán perteneciente á D Francisco Socáre.

Consta de cuatro habitaciones, interior cercado de tapia, construcción de material, etc

Diez metros de frente sobre la calle pública, por veinte y cinco de fondo al Este

Limita: Oeste la calle pública, Sud, propiedad de Esteolina C. de Avila y por el Norte y Este con propiedad del mismo ejecutado

Base de venta: $ 300 m/n

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto 16 de 1899—Por lo espuesto en el precedente escrito, sáquese nuevamente á remate público ese inmueble embargado por el mismo martillero Sr. Soliverez con la rebaja del 2 % señalándose el dia 4 del entrante Setiembre para que tenga lugar el remate á horas 4 p. m. prévia publicación de edictos en los diarios «La Razón» y EL CÍVICO fijándose un ejemplar de los mismos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente. TORINO

Ante mí: B. Lopez, Secretario.
621 v. Set. 3

POR EL MISMO

Derechos y acciones en la finca S. Lucia Departamento de la Candelaria

JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre próximo á horas 3 de la tarde en el local Florida esquina Victoria. procederé á vender en remate público con base y al contado los derechos y acciones embargados á D. Alejandro Sanes en la finca «Santa Lucia» ubicada en el Departamento de la Candelaria.—Base de venta: $ 100 m/n. Al mismo tiempo venderé unos terrenos ubicados en la «Lomita» los que han sido tasados en $ 300. Base de venta: 150 $ m/n.—El remate se verificará de conformidad al siguiente EDICTO.—Salta, Agosto 17 de 1899—Sáquese nuevamente á remate por el martillero D. José D. Soliverez el inmueble de referencia con la rebaja del 25 % de la base anterior señalándole el dia 4 de Setiembre próximo prévia publicación de edictos en los diarios «La Razón» y EL CÍVICO debiendo mandarse un ejemplar al lugar donde está ubicado el inmueble á rematarse.—Saravia —Ante mí: David Gudiño.—Secretario.
622 v. Set. 3

Por Gerardo B. Sanchez

Casa y Terreno

En la calle Arenales

Base de venta: 1.000 pesos

JUDICIAL—El dia **14 de Setiembre** á horas 3 p. m. procederé á la venta en subasta pública en el local de la calle Buenos Aires, donde estará mi bandera, de una casita y terreno situado en la calle Arenales entre las de Victoria y Caseros. Tiene tres habitaciones pequeñas, un galpon y pozo de balde.

Extension 1976 metros cuadrados, mas ó menos. Limites: Norte, con propiedad de Da. Hijinia C. de Soraire; Naciente, con D. Salvador Murua; Sud, con D. Tomás Martinez y Oeste calle Arenales. Tiene pared sobre la calle Arenales y en parte á los rumbos Norte y Sud y sin ella al Naciente. Calle empedrada y buena vereda.

Practicaré este remate, por órden del Sr. Juez de Paz Suplente del curato del Rectoral, D. Marcelino López.

DECRETO—Salta, Agosto 23 de 1899. —Proveyendo á la anterior esposición el suscrito Juez resuelve, en todo como se pide Señálase para que tenga lugar el remate el dia 14 de Setiembre próximo. —M. López. J. de P. S 638. S. 13.

Por Pablo Saravia

EDICTO—En el juicio que, por cobro de honorarios sigue el Dr. Felipe R. Arias contra Francisca A. de Vequis, el Sr. Juez Dr. Burela ha proveido lo siguiente: Salta, Agosto 28 de 1899—En vista del precedente informe procédase por el martillero D Pablo Saravia al remate de quince vacas de vientre, pertenecientes á Da. Francisca Arias de Vequis, vacas que se encuentran depositadas en poder de D Cesáreo Aguirre; el remate tendrá lugar el dia 9 de Setiembre de este año á horas tres p. m., prévia publicacion de edictos durante ocho dias en dos diarios; el remate es sin base y dinero al contado.—Burela. —Ante mí: Casiano Padilla. Secretario.

En virtud del anterior edicto, procederé el dia y hora señalado, en el local de la calle Victoria Nº. 158 donde estará mi bandera, al remate de 15 vacas de vientre; las vacas se encuentran en poder del Sr Aguirre en la Candelaria.
635 v S 8 PABLO SARAVIA

Por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Febrero de 1899 las que se rematarán en el Monte Pio Popular de ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 1º, 2 y 3 de Septiembre.

Un anillo de dublé, 6081 y oro lisos, 6397, 6500, 6933, 7148, y 7211 sombrero y reloj, mates chapados 6333 bombilla y cuchara, 6501, 6514 cuchara, 6583, 6661, bombilla 6742, 6962, 6991, bombilla 7094 boquillas para mates, 6437, 7099, 7275, cucharas plata, 6126, 6990, bombillas plata, 6147, 6207, 6245, 6242, 6426, 6463, 6577, 6847 6858, 6 64 6894 6892, 6924, 7021, 6187 aperos, 6308, 6393 6932, y chapados, 685 . 7 14 pantalones, 6658, 6782, 6904, 7034, 7041, una camiseta, 7 92 un cuchillo, 7058 ponchos. 6253, 6298, 6321, 6524, 6860, 7172, 7216, a bajas. 683 6470 6484, paraguas, 6098 6362, 6875, 7036, pila de mujer, 7048 cabezada chapada 7017 talero, 6545 collera de peruanos, 6547 6476, relojes, 6134, 6251, 6410, 6596, un acordeon, 6666 caronas, 6095, 6187, 6293, 7139, una leontina oro, sacos, 6590 una camisa, 7125, 7228, máquina coser, 65 3 revólveres, 6384, 7031, 7130, un jarro plata, 7134 aros oro, 6560, 6741, 9475 un juego de arneses para coche.
600 v. S 1º.

Edictos

Por disposición de este Juzgado se cita, llama y emplaza, por el término de veinte dias, á D Felipe Malcún para que se presente á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue D. Juan Manuel Sanchez, por la casa de negocio de los señores Felipe Moreno y Cia.; bajo los apercibimientos de derecho.—Cerrillos Agosto 9 de 1899.—*Francisco S. Suárez*, Juez de Paz Suplente. 699 v stb. 6

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Estanislada T. de la Madrid, ó Estanislada Torino de la Madrid, para que durante el os se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Agosto 23 de 1899.—*David Gudiño*, Secretario. 617 v S 24.

Por el presente se cita y emplaza á D. Fidel Argañarás, para que dentro de 20 dias de la primera publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á contestar demanda interpuesta por D. Julio Güemes por cobro de pesos procedentes de pastos y retención de dos animales vacunos, bajo apercibimiento de ley.—*Rafael López*, J. de P.
510 v. S 8.

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de la Sra Asuncion Ulloa de López, por auto de fecha 2 del corriente, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley Por tanto se hace la citacion ordenada por medio del presente. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr D Santiago M. López. Salta, Agosto 4 de 1899.—*Ramon López*, secretario. 585 v. stb. 7

Salta, Julio 4 de 1899 Autos y vistos: Declárase abierto el juicio testamentario de D. Pedro Sarapura, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion y sea en los diarios EL CÍVICO y «La Razón».—José Antonio Saravia. Ante mí: David Gudiño, Secretario.—Salta, Agosto 11 de 1899.—David Gudiño. E. S 593 v S. 14

En el juicio testamentario de D Luis Quiroz se ha decretado lo siguiente: Salta, Julio 30 de 1899.—Autos y Vistos: En conformidad con lo dictaminado por los ministerio Fiscal y Defensor de Menores, ábrese el juicio testamentario de D. Luis Quiroz y cítese por edictos en los diarios EL CÍVICO y «La Razon» á todos los que se consideren interesados en la sucesión por el término de 30 dias para que se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento Al 2º punto como se pide librándose el oficio respectivo —José Saravia—Ante mí: Casiano Hoyos, Secretario—Salta, Agosto 26 de 1899—*David Gudiño*—E. S 62 . vSet. 24

En el concurso civil de acreedores de D. Benigno Perez, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López, ha dictado el siguiente auto: Salta, Agosto 3 de 1899 Autos y vistos: A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 677 del C. de Procedimiento en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes del Sr. D. Benigno Perez. Nómbrase síndico de este concurso al Dr. Abrahan Cornejo Procédase á la ocupacion de los bienes del deudor, de los libros y papeles relativos al negocio. Ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico del concurso los títulos justificativos de sus créditos. Publíquense los edictos de ley. Por el poder que acompaña, téngase por parte al Dr. Adrian F. Cornejo.—Santiago M. López—Ante mí: R. López. E S —Por tanto, se hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Agosto 8 de 1899.—*Ramon López*, Strio 589. S 9.

En el concurso civil formado á los bienes de D. Victorino F. Solá, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto: Salta, Agosto 23 de 1899.—De la solicitud del concursado D. Victorino F. Solá, corriente á fs. 244 de estos autos pidiendo carta de pago y dictámen al respecto del Síndico del concurso, corriente á fs. 250, córrase vista por ocho dias, á todos los acreedores, notificándose el presente decreto por medio de edictos que deberán publicarse en los diarios de esta localidad durante el término de cinco dias y fecho se proveerá en la oportunidad debida.—Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Salta, Agosto 25 de 1899.—David Gudiño, E S.
630 v. setb. 5.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz suplente de este Departamento, se llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del extinto Miguel Gonzalez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á estar á derecho en el juicio testamentario de dicha sucesion.—Rosario de la Frontera, Agosto 4 de 1899 *Ramon D Sanmillan*, Juez de Paz Suplente 583. v. stb 7.

Salta, Junio 22 de 1899—Por el presente se cita y emplaza á D. Damian Astigueta, para que se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de veinte dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á reconocer su firma puesta al pié de un documento presentado en juicio por Dª. Rosaura M. de Astigueta, bajo apercibimiento de ley.—*Rafael López*, J. de P
570. v sg 31.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

			PASAGEROS
Bs. Aires (Retiro) ....sale	P. M 2.00		Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9 00		
Córdoba.............id	A. M. 10 15		Martes, Jueves, Sábado
Tucumán.............id	A. M 7.00		DOMINGO, MIÉRCOLES Y VIERNES
Rosario la Frontera (*) llega	11.10		
id. id. sale	11 40		
Metán...............id	12 38		
Jujuy...............llega	7.00		
Gral. Güemes.......sale	P. M. 4 10		
Salta..............llega	6.00		

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras

REGRESOS

		PASAGEROS
Salta..............sale	A. M 7.30	LÚNES, MIERCOLES Y VIERNES
Jujuy...............	6.50	
Gral. Güemes.........	9.00	
Rio Las Piedras. (§)llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán................	12.36	
Rosario de la Frontera...	P. M. 1.45	
Tucumán..........llega	6.00	
id sale	7.15	
Córdoba...........llega	P. M. 12 20	Mártes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fe...id.	P. M. 10.35	
Buenos Aires (Retiro)..id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.		P. M.	
Jujuy............sale	6.50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1.35	MIXTO Martes, Jueves y Sábado
Rio Blanco V.......“			V	
Palpalá............“	7.15		2.08	
Perico.............“	7.50		2.46	
Pampa Blanca........“	8 20		3.35	
Gral. Güemes......llega	8.45		4.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

REGRESOS

	A. M.		P. M.	
Gral. Güemes......sale	10.20	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	4.35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca........“	10 55		5.08	
Perico.............“	11.43		5.50	
Palpalá............“	12.30		6 20	
Rio Blanco.........“	V		V	
Jujuy.............llega	1.00		7.00	

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Num. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta..............sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro...........“	8.45	
Campo Santo.........“	9.35	
General Güemes......llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes......sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo.........“	5.15	
Mojotoro...........“	6.35	
Salta..............llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	
Salta..............sale	7.20	3.30	TODOS LOS DIAS — MIXTO
Alvarado...........id.	V	V	
Cerrillos..........id.	8.05	4.10	
La Merced..........“	8.25	4.30	
Zuviria............llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	
Zuviria............sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS
La Merced..........id.	10.15	6.15	
Cerrillos..........id.	10.35	6.35	
Alvarado...........id.	V	V	
Salta..............llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748
1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165, CALLE CASEROS, 165—SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papeleria, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CASEROS—165 224—Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.
467—ESMERALDA—469
BUENOS AIRES
Agente en Salta:
Antonio Ravizza.
563.v.Jl.31 1.900.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
—DE—
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar